



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

ACTA SIMPLE DE LA MAXIMA AUTORIDAD APODERANDO A LA (DAF) A DAR INICIO AL PROCESO

22 de julio, 2025

Al : Encargado Unidad de Compras y Contrataciones
Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Asunto: Autorización de Procedimiento de Compras.

Cortésmente, el Presidente del Comité de Compras del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en representación de la máxima autoridad, atendiendo a las atribuciones que le confiere el Art. 20 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, por este medio se aprueba y autoriza a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en cumplimiento al manual de procedimientos para la compra menor, proceder con los tramites correspondiente para la **ADQUISICION DE MALTAS A SER UTILIZADAS EN DISTINTAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO.**

Dada y firmada en el Municipio de La Vega, Republica Dominicana a los veintidós (22) días del mes de julio del año 2025.

Danny R.H.S.
Lic. Danny Rafael Holguín

Gerente Operativo

(Presidente Comité de Compras y Contrataciones)

